parlamentario.com

Lunes 4 de mayo de 2015

NOTICIAS

Diputadas ponderan una guía de orientación en casos de abuso sexual infantil

El trabajo fue elaborado entre la Comisión de Mujer, Adolescencia y Familia de la Cámara baja, ONG's, jueces, víctimas y el Fondo de Canadá. Según la Corte, solo el 16 por ciento de los niños abusados pidió ayuda y fue creído.

24 de abril de 2015

Un grupo de diputados nacionales presentó un proyecto para que el Congreso declare de interés público "La Guía De Orientación y Recursos sobre Abuso Sexual en la Infancia", desarrollada por la Fundación para el Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM), con el apoyo del Fondo de Canadá que se presentará este lunes 27 en la Embajada de ese país.

La iniciativa corresponde a las diputadas nacionales Carla Carrizo (Suma+ ECO), Mara Brawer (FpV), Virginia Linares (GEN), Gabriela Troiano (Partido Socialista) y Gabriela Burgos (UCR).

Al respecto, Carrizo destacó que si bien "es difícil contar con datos oficiales sobre abuso sexual infantil dado que se trata de un delito silenciado porque ocurre en la mayoría de los casos en lugares que para los niños son vividos como protegidos, es decir, la propia casa o la casa de familiares", según especialistas y organismos involucrados se estima "que en Argentina, uno de cada cinco niños son abusados por un familiar antes de los 18 años y que la edad media de inicio del abuso es de ocho años".

Asimismo, la diputad señaló que el estudio que realizó el Cuerpo Médico Forense de la Corte Suprema de Justicia de la Nación informa que sólo en el 0,25 por ciento de los casos el agresor era un desconocido, en el 27,3 por ciento era alguien conocido y en el 72,45 por ciento era un familiar del menor.

Un dato clave es que el 62 por ciento de los niños abusados no pidió ayuda, el 22 por ciento la pidió y no la recibió o fue inadecuada, y sólo un escaso 16 por ciento pidió ayuda y fue creído. "Así, la dificultad de develar se relaciona con la dificultad de denunciar, especialmente cuando se trata del progenitor o familiar cercano", manifestó Carrizo.

El objetivo de la guía es evitar que la "agresión silencie a la víctima y a la familia". Por ello ofrece información práctica a las familias con niñas, niños y adolescentes víctimas de abuso sexual y los orienta sobre dónde y cómo utilizar las instancias estatales disponibles en estos casos, especialmente en la Ciudad y en la provincia de Buenos Aires.

La guía es producto de un trabajo colaborativo realizado desde la Comisión de Mujer, Adolescencia y Familia de la Cámara de Diputados, las ONG'S, jueces y víctimas-

"Es un excelente ejemplo de cómo el Congreso puede funcionar como un ámbito para instalar una agenda invisible y proveer espacios de coordinación colectiva entre actores sociales, más allá de los partidos y la agenda legislativa", resaltó Carrizo.

SUSCRÍBASE

Suscríbase gratis a la newsletter de Semanario Parlamentario

Suscríbase gratis a la newsletter de Semanario Parlamentario y reciba en su casilla de correo toda la información legislativa, alertas e informes. Complete el formulario de alta y confirme.

EDICIÓN MÓVIL

Conozca nuestra versión optimizada para Celulares y Tablets

ÚLTIMAS NOTICIAS

A Reutemann le parece "razonable" que el vice de Macri sea "un Pro puro"

El radicalismo celebró las